CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Pereira Agosto de 2026

Señor
Edison Jesús Holguín Ospina
Supervisor contrato nro. CO1.PCCNTR.9080773 del año 2026
Coordinador académico
Centro Atención Sector Agropecuario
Pereira

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual agosto de 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.9080773 de 2026

John Henry Giraldo Susunaga, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 1088239157, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Valor y forma de Pago: Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma **CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($47.374.970).** Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a veintisiete (27) días mes de febrero por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($4.263.747). b) nueve (9) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre, por valor de **CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($4.737.497)** cada uno. c) Un último pago correspondiente a tres (3) días mes de diciembre por valor de CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($473.750).

Plazo: Será hasta el 3 de diciembre de 2026.

Objeto: Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor presencial y/o tutor virtual en los programas de formación profesional integral en el nivel y modalidad que le sea asignada en el Centro Atención Sector Agropecuario de la Regional Risaralda, para la vigencia 2026.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Prestar sus servicios como instructor, en el área: **COCINA**, dentro del **Programa Articulación con la Media** principalmente, de acuerdo con el Plan de Contratación, la programación asignada y con los lineamientos del Plan de Acción del SENA, publicado en la página web del SENA, pudiendo ser modificada en el transcurso de la ejecución de acuerdo a las necesidades de la entidad y mediante previo aviso por parte del supervisor.	**Ejecución de actividades del mes de agosto de 2026:** Impartir formación en los programas de formación ACME - Técnico en Cocina, Quinchia IE San Andrés, Pereira IE Salamanca y Remigio Antonio Cañarte **Resultado de aprendizaje:** Elaborar productos de cocina de acuerdo con técnicas, receta estándar, órdenes de producción y normativa sanitaria. **Competencia:** Preparación de alimentos	Listado de asistencias Registro fotográfico. Ficha: 3155800 Ficha: 3155797 Ficha: 3155836 Ficha: 3438021 Ficha: 3450837
2	Acompañar, orientar, impulsar y estimular a los aprendices en los procesos de ejecución de los proyectos formativos.	Se orienta a los aprendices en la generación de nuevas ideas productivas para la generación de nuevos empleos y dinamismo empresarial basados en alimentos y bebidas	Asistencia a clase Ficha: 3135800 Ficha: 3155797 Ficha: 3155836 Ficha: 3438021 Ficha: 3450837
3	Participar y apoyar a los equipos ejecutores, en la implementación del desarrollo curricular del modelo pedagógico a través de los proyectos formativos, planeaciones pedagógicas, guías de aprendizaje, instrumentos de	Se realizan las guías de aprendizaje, Instrumentos de evaluación para el programa matriculado. además, el portafolio	Asistencia a clase Ficha: 3135800 Ficha: 3155797 Ficha: 3155836 Ficha: 3438021

	evaluación con el uso técnicas didácticas e instrumentos de evaluación.	del instructor con sus respectivos documentos.	Ficha: 3450837
4	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de 3 días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos; creación de rutas y asociación de aprendices; registro de inasistencias y demás novedades que deberán ser comunicadas al Coordinador Académico oportunamente.	Registro de inasistencias	Asistencia a clase Registro fotográfico
5	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato, cumplir las obligaciones contractuales en todas las instalaciones físicas donde el SENA imparta la formación o preste sus servicios, y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Se presenta las carpetas y los informes solicitados para el pago.	Acta de asistencia a reunión. Carpetas del programa, informes y correos enviados.
6	Participar, apoyar e implementar los planes de mejora para los aprendices que se deriven de los comités de evaluación y seguimiento.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación
7	Prestar los servicios dando estricta aplicación a los principios y valores determinados en el Código de Ética y Buen Gobierno, actuando con conciencia, previniendo situaciones que puedan afectar la honestidad y rectitud, para no perjudicar a los demás o generar conflictos de interés, en las actividades que ejecutan en el SENA	Formación profesional integral	Ficha: 3135800 Ficha: 3155797 Ficha: 3155836 Ficha: 3438021 Ficha: 3450837
8	Participar en el cumplimiento de las diferentes actividades del SIGA, principalmente en el diligenciamiento y presentación oportuna de los formatos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA).	Se implementan los formatos adecuados para los procesos de la formación	Ficha: 3135800 Ficha: 3155797 Ficha: 3155836 Ficha: 3438021 Ficha: 3450837
9	Utilizar permanentemente los elementos de protección personal necesarios para	Implementación de indumentaria y	Ficha: 3135800 Ficha: 3155797

	ejecutar la actividad contratada, de los cuales asumirá su costo	elementos de protección en las practicas	Ficha: 3155836 Ficha: 3438021 Ficha: 3450837
10	Apoyar el procedimiento de seguimiento y evaluación de la etapa productiva de acuerdo a los lineamientos contemplados en el plan de acción, cuando por necesidades del servicio, le sea asignado por parte del Centro Atención Agropecuario.	Elaboración de bitácoras para el proceso de seguimiento de etapa productiva	Elaboración de bitácoras para el proceso de seguimiento de etapa productiva
11	Participar, desarrollar y apoyar las actividades de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, dentro de los grupos y semilleros de investigación de Sennova. cuando por necesidades del servicio, le sea asignado por parte del Centro Atención Agropecuario.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación
12	Crear y/o revisar las fichas técnicas de materiales de formación para su posterior contratación y brindar información relacionada con el objeto a contratar de acuerdo a su formación, cuando sea requerida por la Subdirección.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación
13	Participar de las actividades de desarrollo institucional como el tiempo dedicado por los directivos docentes y los docentes a la formulación, desarrollo, evaluación, revisión o ajustes del proyecto educativo institucional; a la elaboración, seguimiento y evaluación del plan de estudios; a la investigación y actualización pedagógica; a la evaluación institucional anual; y a otras actividades de coordinación con organismos o instituciones que incidan directa e indirectamente en la prestación del servicio educativo, dando cumplimiento a lo establecido en el Manual de Articulación del SENA con la Educación Media	Se implementa el portafolio del instructor verificando que todos los formatos estén vigentes según compromiso y su respectiva SIGA.	Portafolio de evidencias
14	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos	Se gestiona el VPN para registrar las TRD de los grupos de mi especialidad en el ONBASE	Registro y evidencias en el ONBASE.

	que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD- F-004 Formato Único de Inventario Documental		
15	Colaborar en la realización de actividades directamente relacionadas con el contrato, necesarias para que el objeto contratado se cumpla y que éste sea de la mejor calidad.	Gestión de proyecto y ruta de aprendizaje	Fotos y documentación Registro fotográfico
16	Cumplir cabalmente con las actividades de formación programadas según la necesidad el Centro de formación.	Matricula extemporáneas de aspirantes al Técnico en cocina ACME	Fotos y documentación Registro fotográfico
17	No cancelar injustificadamente o modificar unilateralmente cualquier actividad de formación programada sin previa autorización escrita de la supervisión del contrato o de la persona designada por la entidad para tal efecto y únicamente podrá darse en casos excepcionales donde se identifiquen circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación
18	Tomar todas las medidas razonables para mitigar el impacto de las cancelación o modificaciones en la formación priorizando la continuidad del servicio de formación y la atención a los aprendices	Cronogramas establecidos para los diferentes fichas	Ficha: 3135800 Ficha: 3155797 Ficha: 3155836 Ficha: 3438021 Ficha: 3450837

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	107726	Pereira – Quinchia -Pereira	08-07-2026	30-07-2026

Para efectos del presente informe, se adjuntan las certificaciones de antecedentes correspondientes, con las fechas que se relacionan a continuación:

- **Certificación de antecedentes fiscales:** 14/08/2026
- **Certificación de antecedentes penales:** 14/08/2026
- **Certificación de antecedentes disciplinarios:** 14/08/2026
- **Certificación de registro nacional de medidas correctivas:** 14/08/2026

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 6025615689 operador Nuevo soi referente al mes de julio.

Cordialmente,



John Henry Giraldo Susunaga
Contratista
CC 1088239157

EDISON JESUS HOLGUÍN OSPINA
Supervisor del contrato CO1.PCCNTR.9080773 de 2026.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 14 de agosto de 2026, a las 15:21:11, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1088239157
Código de Verificación	1088239157260814152111

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:24:56 PM horas del 14/08/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1088239157**
Apellidos y Nombres: **GIRALDO SUSUNAGA JOHN HENRY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301212666

PIB
15:26:00

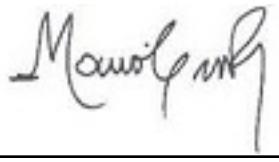
Bogotá DC, 14 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOHN HENRY GIRALDO SUSUNAGA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1088239157:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/08/2026 03:27:56 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1088239157** y Nombre: **JOHN HENRY GIRALDO SUSUNAGA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

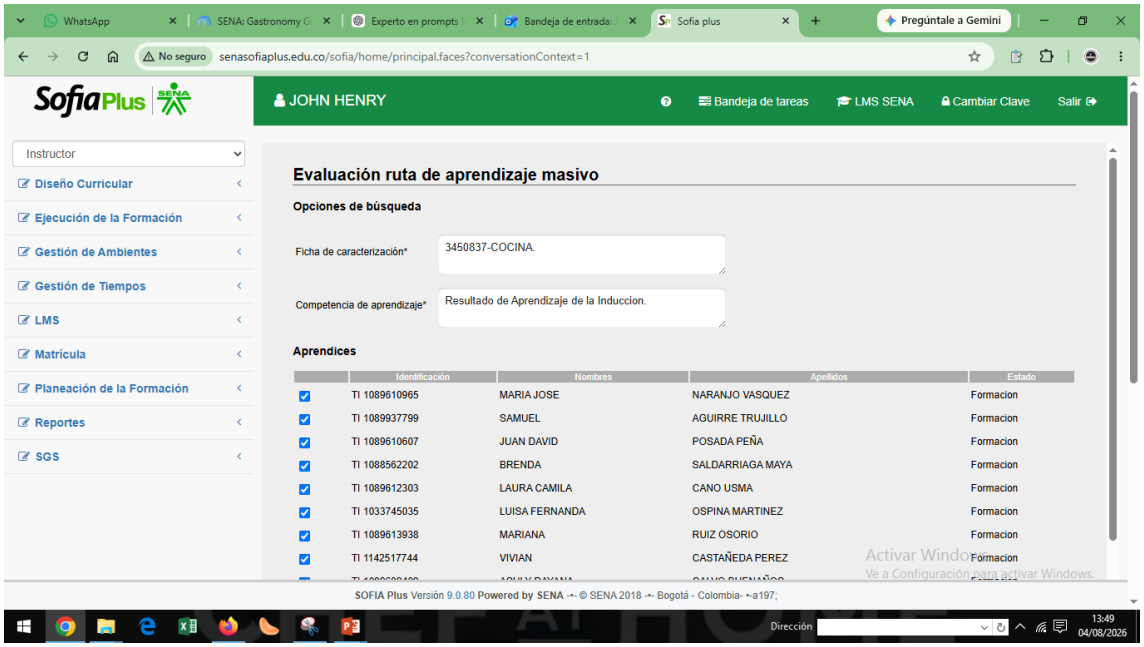
De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145760586** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

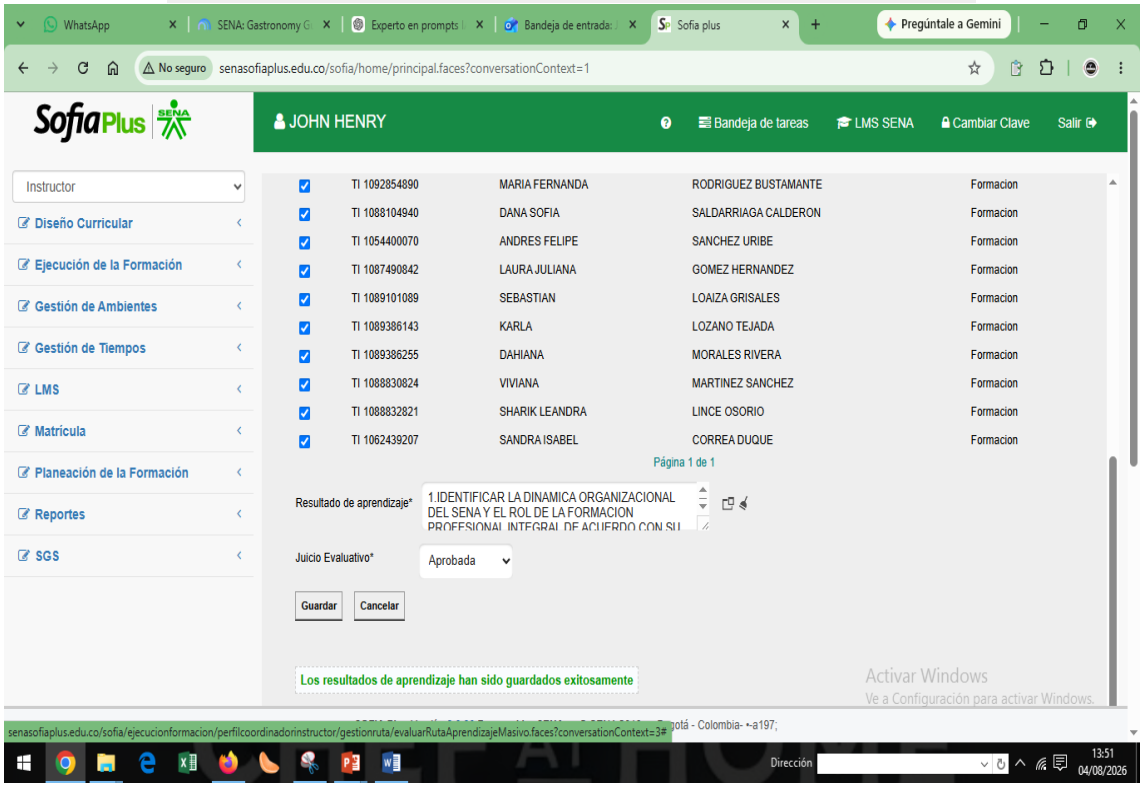
EVIDENCIAS DE FORMACIÓN ACME – PROGRAMA TECNICO EN COCINA

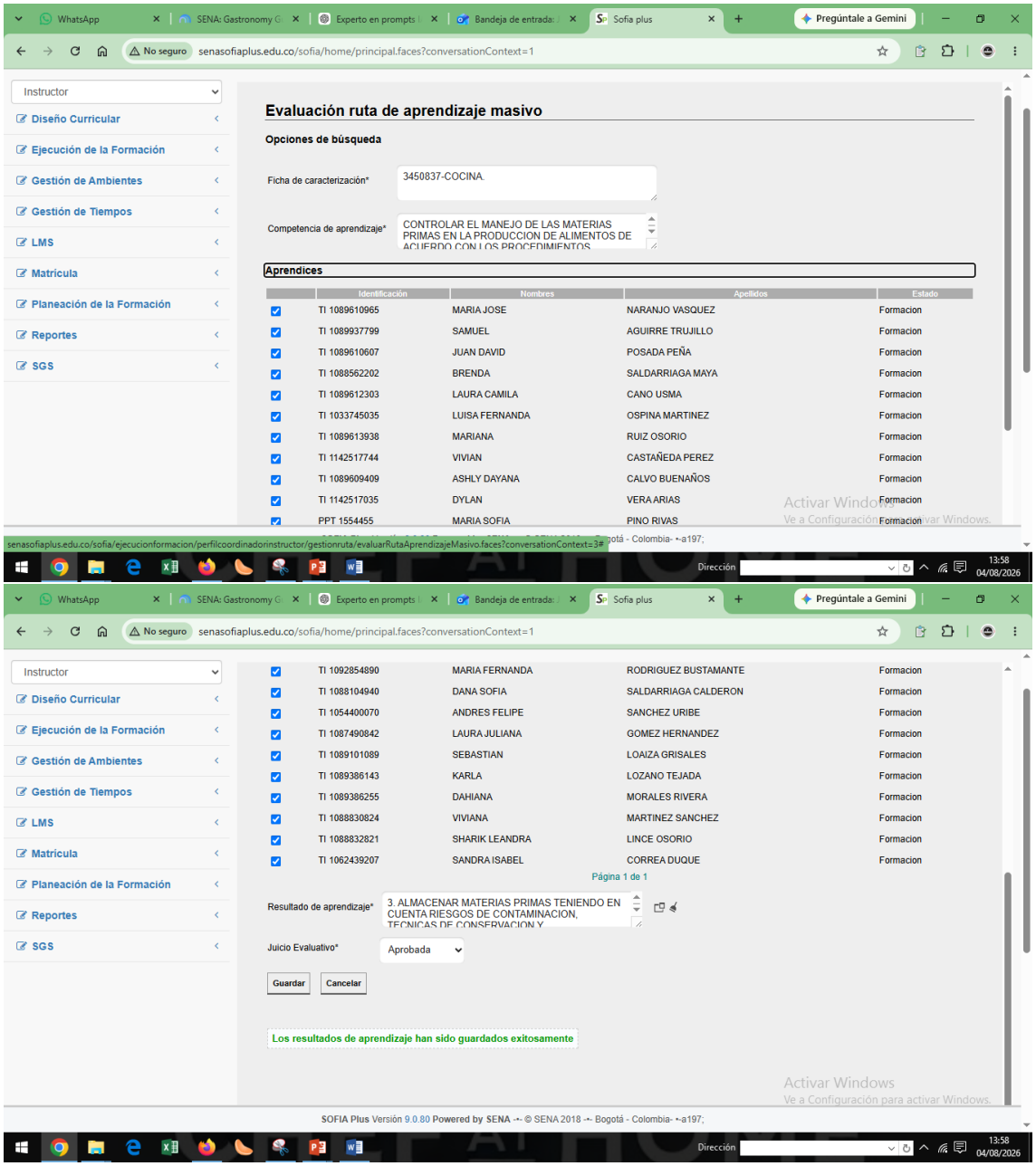
MES DE agosto de 2026

Registro de juicios evaluativos:

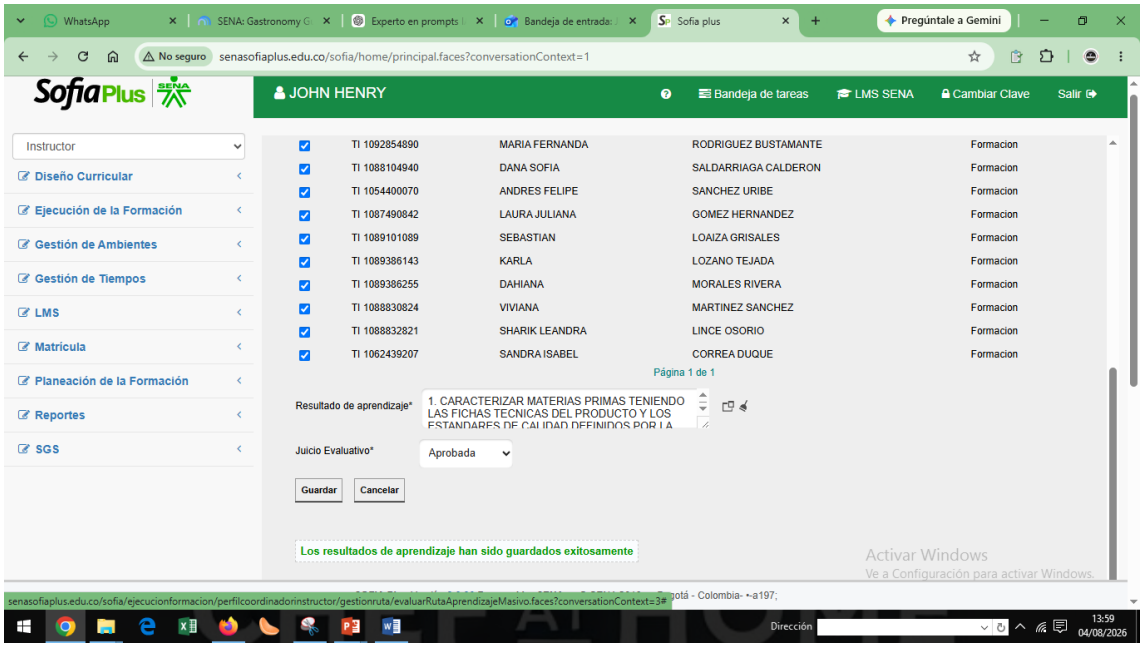


3. ALMACENAR MATERIAS PRIMAS TENIENDO EN CUENTA RIESGOS DE CONTAMINACIÓN, TÉCNICAS DE CONSERVACIÓN Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS:

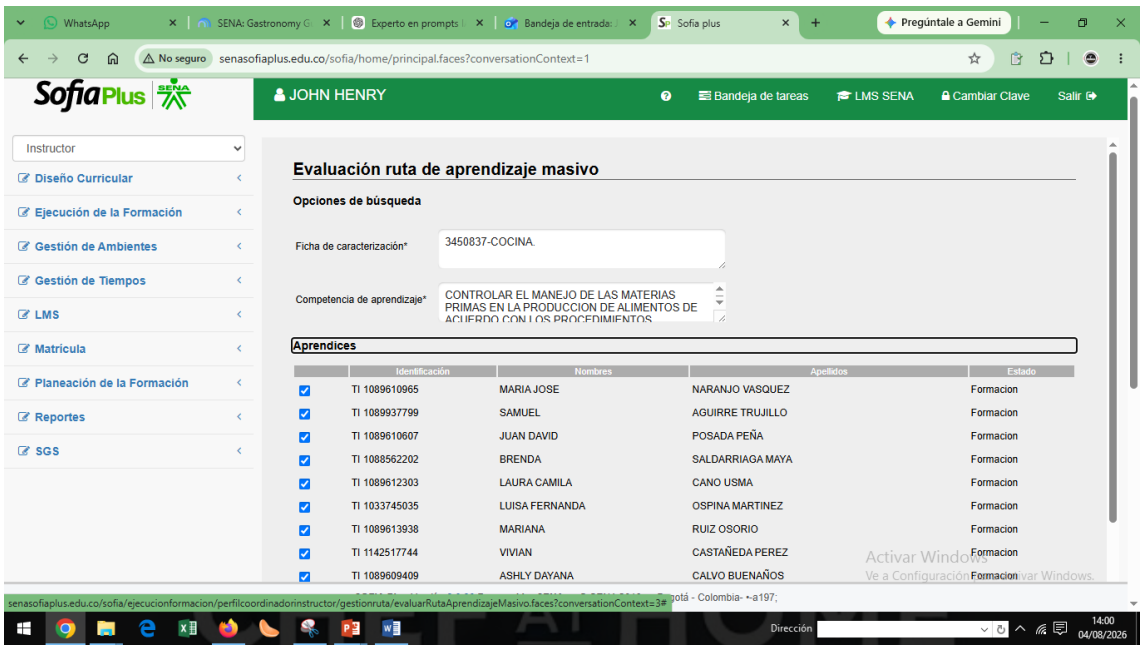




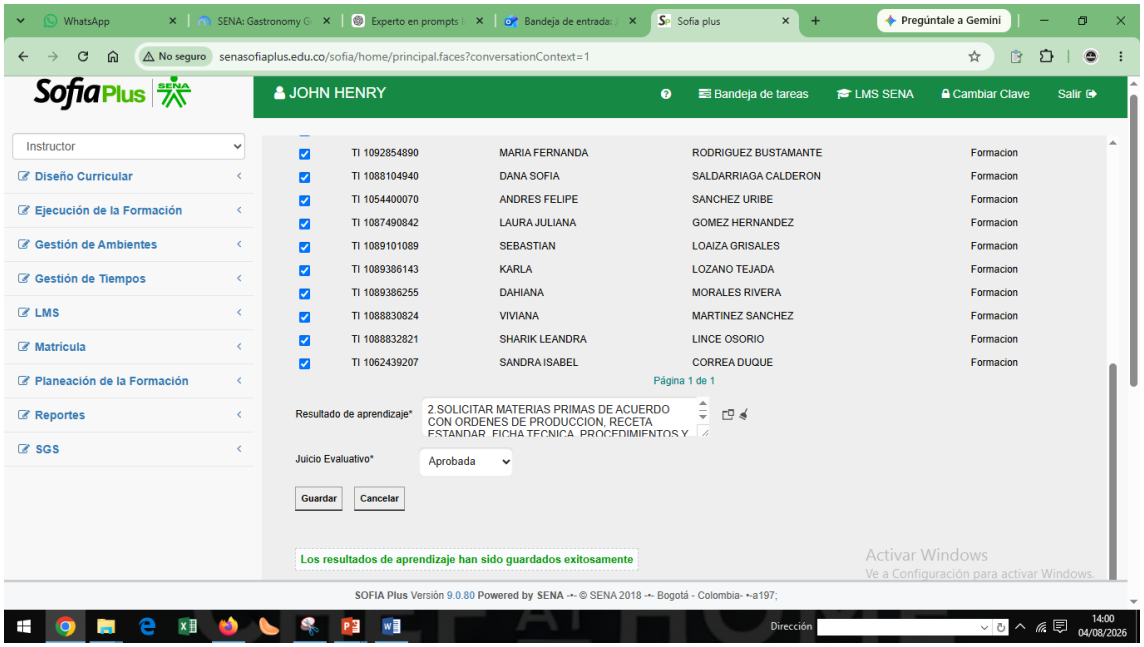
1. CARACTERIZAR MATERIAS PRIMAS TENIENDO LAS FICHAS TECNICAS DEL PRODUCTO Y LOS ESTANDARES DE CALIDAD DEFINIDOS POR LA ORGANIZACION.

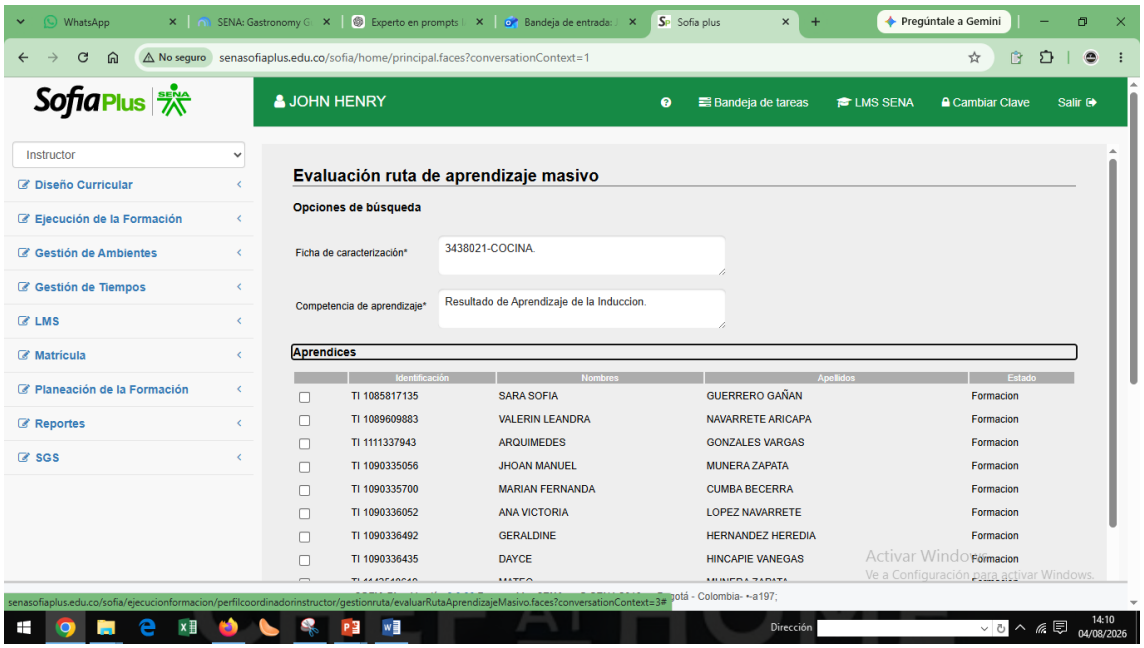


2.SOLICITAR MATERIAS PRIMAS DE ACUERDO CON ORDENES DE PRODUCCION, RECETA ESTANDAR, FICHA TECNICA, PROCEDIMIENTOS Y PRINCIPIOS ETICOS DE RESPONSABILIDAD:

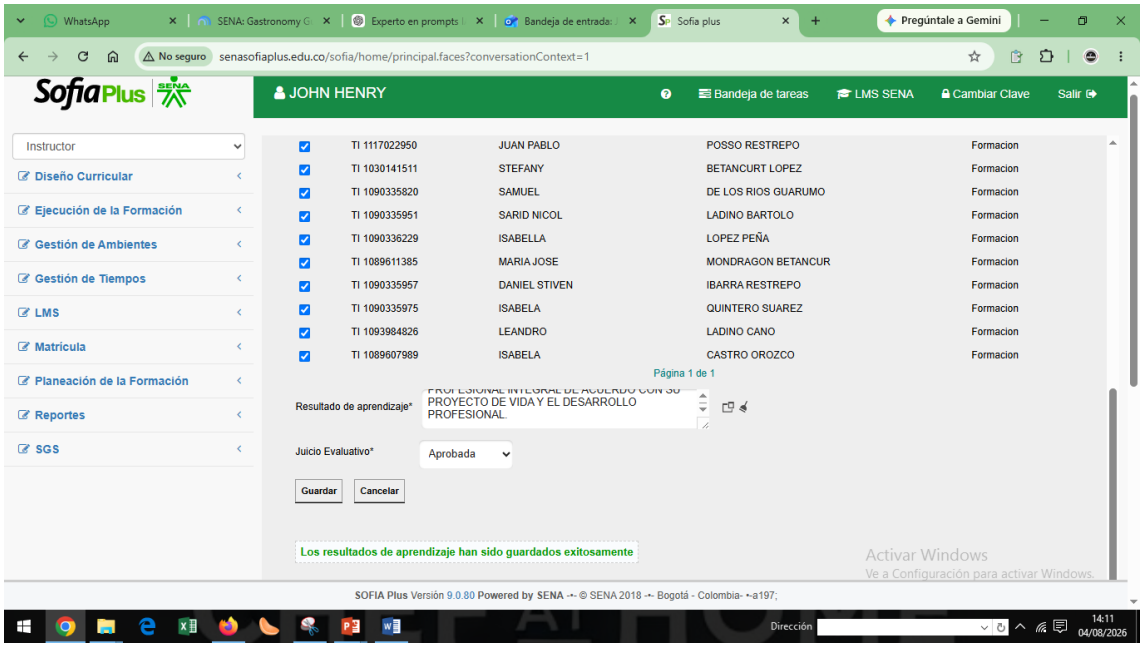


CONTROLAR EL MANEJO DE LAS MATERIAS PRIMAS EN LA PRODUCCION DE ALIMENTOS DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS.

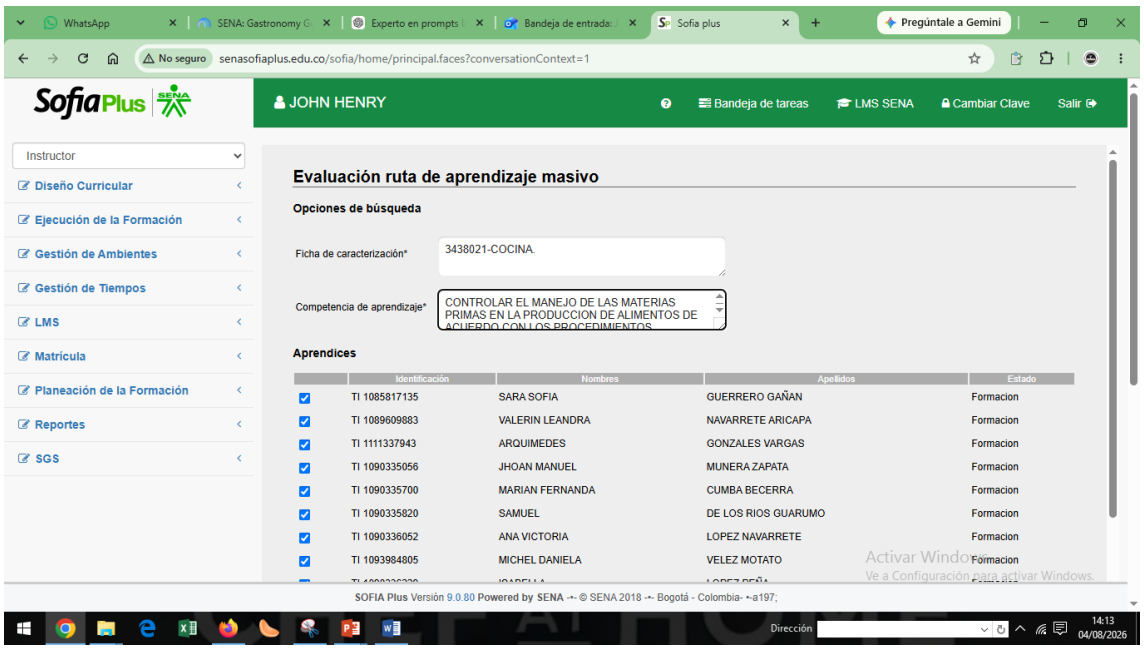




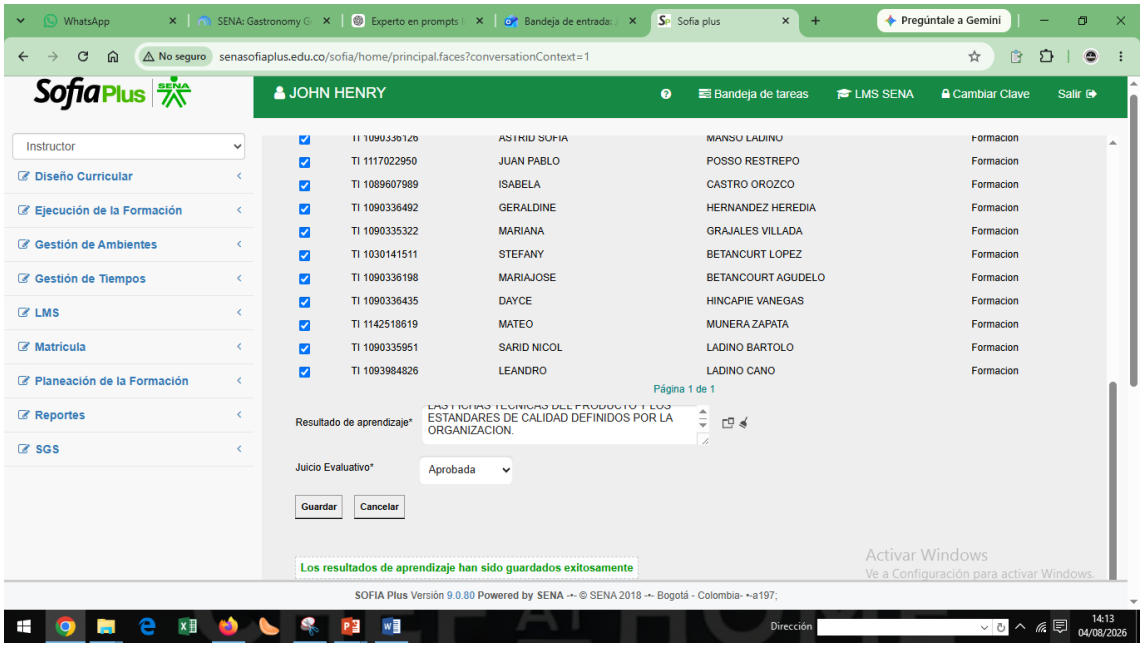
1.IDENTIFICAR LA DINAMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL.



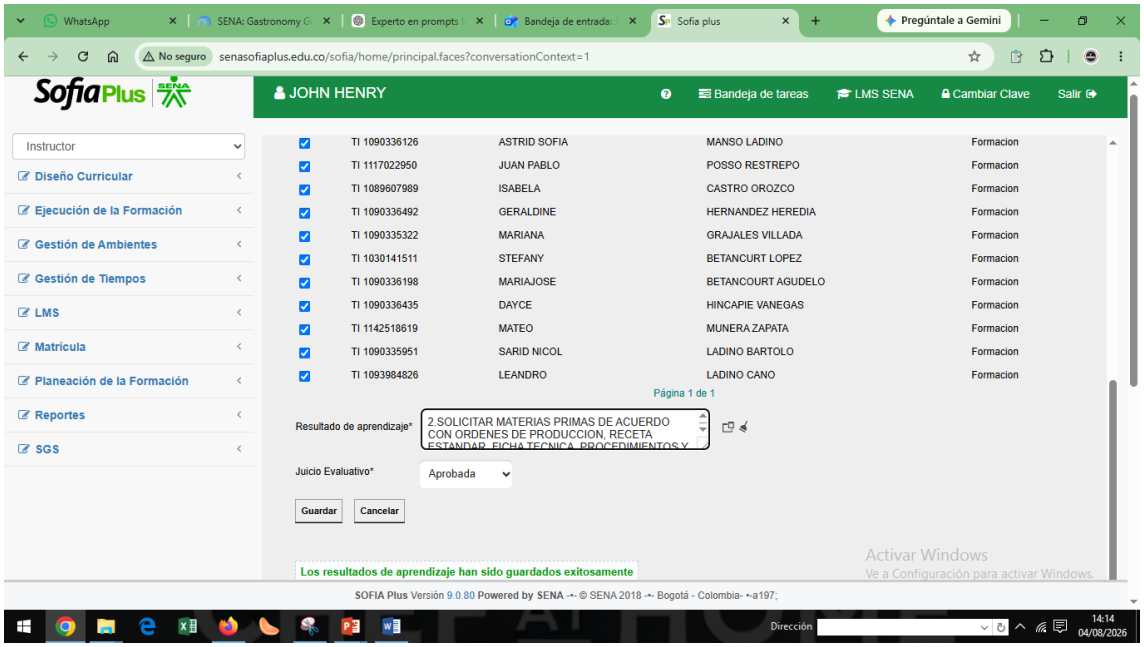
CONTROLAR EL MANEJO DE LAS MATERIAS PRIMAS EN LA PRODUCCION DE ALIMENTOS DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS:



1. CARACTERIZAR MATERIAS PRIMAS TENIENDO LAS FICHAS TECNICAS DEL PRODUCTO Y LOS ESTANDARES DE CALIDAD DEFINIDOS POR LA ORGANIZACION.



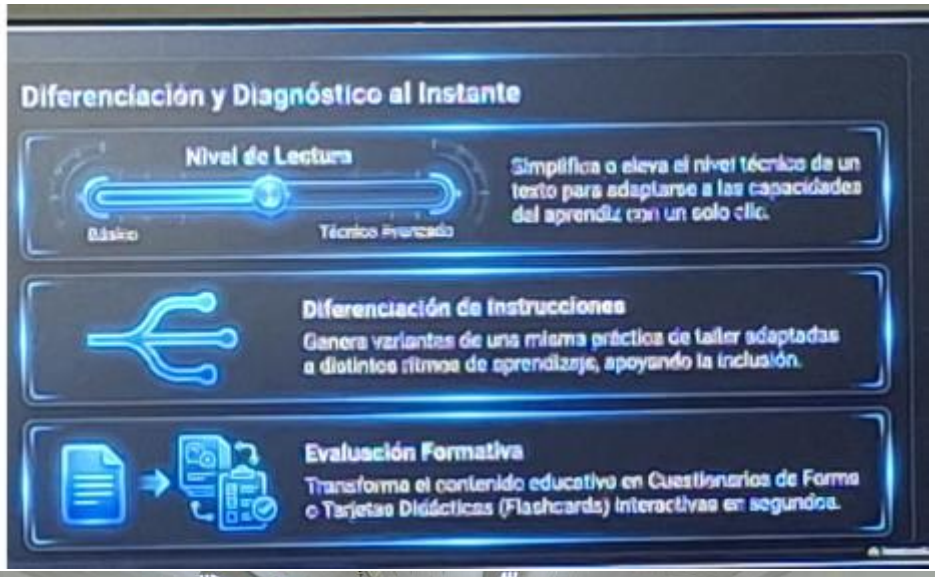
2.SOLICITAR MATERIAS PRIMAS DE ACUERDO CON ORDENES DE PRODUCCION, RECETA ESTANDAR, FICHA TECNICA, PROCEDIMIENTOS Y PRINCIPIOS ETICOS DE RESPONSABILIDAD.



REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA FORMACIÓN ACME ESPECIALIDAD COCINA

MES DE AGOSTO 2026




Diferenciación y Diagnóstico al Instante
Nivel de Lectura
Básico
Técnico Avanzado
Simplifica o eleva el nivel técnico de un texto para adaptarse a las capacidades del aprendiz con un solo clic.
Diferenciación de Instrucciones
Genera variantes de una misma práctica de taller adaptadas a distintos ritmos de aprendizaje, apoyando la inclusión.
Evaluación Formativa
Transforma el contenido educativo en Cuestionarios de Forms o Tarjetas Didácticas (Flashcards) interactivas en segundos.

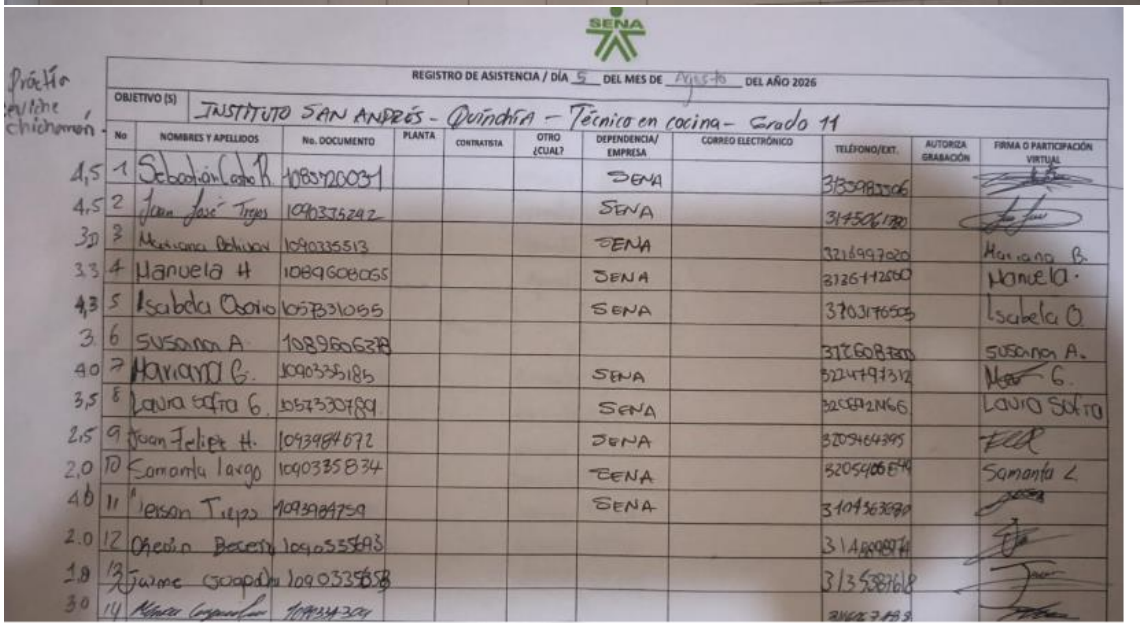




REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 03 DEL MES DE 08 DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): I.E. Ramiro Antonio Castante – Grado 10 – Técnico en Cocina. – Receta de Helados

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Luisa Ospina H.	1033745035					luisafernanda.7c@	3147117436		LuO.
2	Viviana M.S	1088830821								Viviana
3	Maria L.T	1089566143								Maria
4	Brenda Saldamago	1088562202					saldamagobrenda03@gmail.com	3146297685		Brenda S.
5	Dona Sofia saldamago	1088104440					saldamagosofia@gmail.com	3053200135		Dona Sofia
6	Maria Pino	1554455					Mariasofia Pinorivas@gmail.com	3132517803		Maria Pino*
7	Andrés Sanchez	1081400070					Andres8746275@gmail.com	3160901640		Andres S.
8	Juan Posada	1089610607					juandavidposada04@gmail.com	3053170K		
9	Samuel Aguirre	1089937404					wilswolfe11111@gmail.com	3054183586		
10	Laura Camila	1089612305					lauracamilacano1@gmail.com	3118500559		
11	Sebastian Loaiza	1089101089					Sebastianloaiza0612@gmail.com	3117303113		



Práctica Jenifer Chichamán

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 5 DEL MES DE Agosto DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): INSTITUTO SAN ANDRÉS - Quinchía – Técnico en cocina – Grado 11

	No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
4,5	1	Sebastián Cadavid	1089120031				SENA		3133983306		
4,5	2	Juan José Tirado	1090335242				SENA		3145061780		
3,0	3	Mariana Betancur	1090335513				SENA		3216997020		Mariana B.
3,3	4	Manuela H	1089608055				SENA		3126112560		Manuela.
4,3	5	Isabela Osorio	1053830055				SENA		3103176505		Isabela O
3,0	6	Susana A	1089560338						3126087800		Susana A.
4,0	7	Mariana G.	1090335185				SENA		3224797312		Mar G.
3,5	8	Laura Sofia G.	1053330789				SENA		3205212466		Laura Sofia
2,5	9	Juan Felipe H.	1093984672				SENA		3205464395		
2,0	10	Samanta Largo	1090335834				SENA		3205406E49		Samanta L
4,0	11	Jerson Tirado	1093984759				SENA		3104563680		
2,0	12	Osorio Becerra	1090335893						3144809874		
1,0	13	Juane Guapacha	1090335858						3135387618		
3,0	14	Manuela Cano	1093984304						3146273493		

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 05 DEL MES DE Agosto DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): IE San Andres - Quinchia - Grado 10 Técnico en cocina

NOTA	No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
4.5	1	David Nicol L.	1090335951			aprendiz	ACMS	*ladinobantole@gmail	3233290352	N/A	David
4.5	2	Isabella López	1090336229			aprendiz	SENA		3212831199	N/A	Isabella L.
4.5	3	Dayce N. Hurtado	1090336435			Aprendiz	SENA		3209634109	N/A	Dayce N.
4.5	4	Geraldine H.H	1090336492			Aprendiz	SENA		3218819884	N/A	Geral. H
4.5	5	Ana victoria cospez	1090336032						3218678604		Ana
4.5	6	Marian Fernanda cardo	1090335830						3137692793		Fernanda Cardo
4.5	7	Leandro Latino	1093984826			Aprendiz	SENA		3147487008		
4.5	8	Antonieder G.	1111339413			Aprendiz	SENA		3150908807		
4.5	9	Johan Stiven mejia	1093984823			aprendiz	SENA		3202424434		Johan M.
4.5	10	Stefany B.	1030141511			Aprendiz	SENA		3003568472		Stefany B.
	11	Isabela Quintero	1090335975			Aprendiz	SENA		3113643866		Isabela Q.
	12	Daniel Silva ibarra	1090337357			Aprendiz	SENA		312 2443405		Daniel
	13	Isabela Castro O.	1089607989			Aprendiz	SENA		3225884221		Isa. Castro



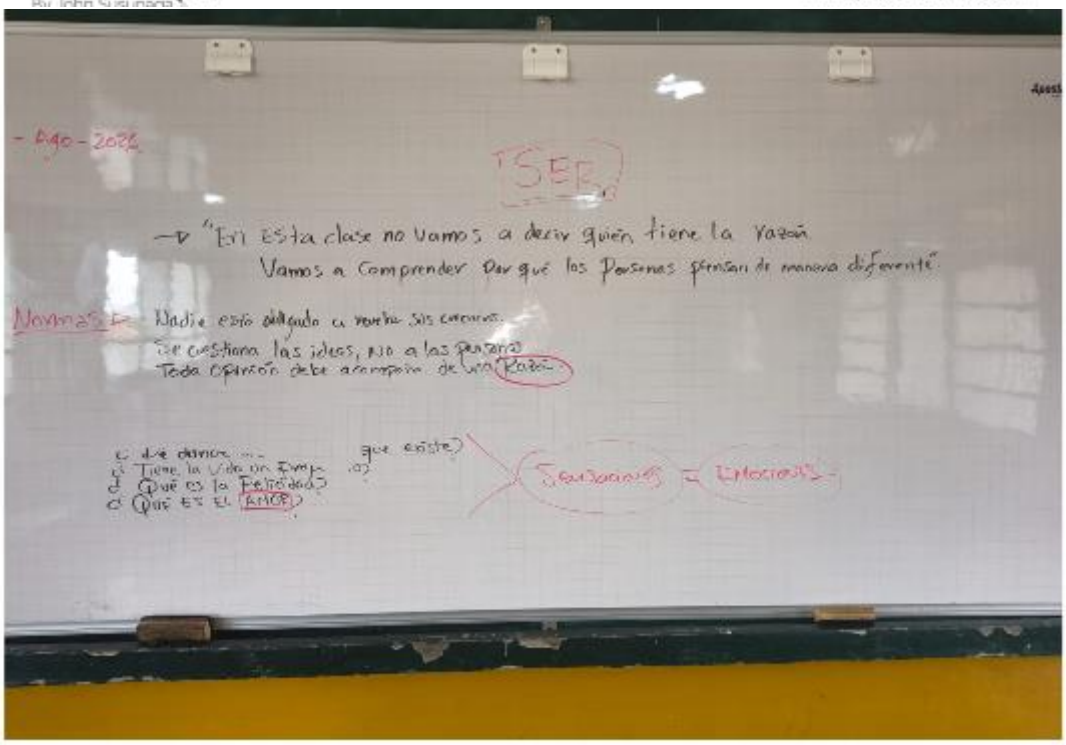
motorola edge 60
By John Sisunega

3 de ago de 2026 3:59 p. m.



motorola edge 60
By John Susunaga

4 de ago de 2026 10:08 a. m.



motorola edge 60
By John Susunaga

6 de ago de 2026 9:59 a. m.



motorola edge 60
By John Susunaga

6 de ago de 2026 9:19 a. m.



motorola edge 60
By John Susunaga

6 de ago de 2026 9:21 a. m.



orola edge 60
Susunaga

6 de ago de 2026 9:19 a. m.



motorola edge 60
By John Susunaga

6 de ago de 2026 8:51 a. m.



motorola edge 60
By John Susunaga

5 de ago de 2026 9:25 p. m.



motorola edge 60
By John Susunaga

5 de ago de 2026 4:04 p. m.



motorola edge 60
By John Susunaga

5 de ago de 2026 4:02 p. m.



motorola edge 60
By John Susunaga

3 de ago de 2026 2:49 p. m.



motorola edge 60
By John Susunaga

3 de ago de 2026 2:49 p. m.



motorola edge 60
By John Susunaga

5 de ago de 2026 3:59 p. m.